ANEXO
ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS OBLIGATORIAS

Bogotá, 18 de Marzo de 2026

Señores:
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
Ciudad

Asunto: invitación publica No 126-MC-09-2026

En mi calidad de persona natural, que presenta propuesta respecto al objeto contractual y bajo la gravedad del juramento y de conformidad con las condiciones Técnicas mínimas del presente proceso de invitación publica en referencia, me permito certificar que:

a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Técnicas Mínimas del proceso de selección, estipuladas en el proceso, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo;

b) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias del proceso, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

c) Que nuestra oferta de Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el proceso y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso licitatorio dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

d) Que nos comprometemos a proveer a **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC,** en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de **MÍNIMA CUANTÍA** , las coberturas y demás condiciones Técnicas Mínimas ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados en el proceso, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias.

e) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

f) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratista, y

renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Atentamente,



LEONARDO ZAMORA JIMENEZ 80.747.896-1
Calle 49 b No. 10 – 03 sur.
Bogotá.
leozamji@gmail.com